

Community Finance

Préstamos Personales para la semana que comienza en 2020-06-28.

| Tasa Mínima (%) | Promedio Ponderado (%) | Tasa Máxima (%) |
|-----------------|------------------------|-----------------|
| N/A% | N/A% | N/A% |



ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL
MANAÍ / DORADO
Junta Local de Desarrollo Laboral

Barceloneta * Ciales * Dorado * Florida * Manatí * Morovis * Vega Alta * Vega Baja

AVISO PÚBLICO

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIAS, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN POST SECUNDARIAS, PROVEEDORES ELEGIBLES EDUCACION DE ADULTOS Y ACTIVIDADES DE LITERACIA Y OTROS PROVEEDORES PÚBLICOS O PRIVADOS DE PROGRAMAS DE ADIESTRAMIENTO LISTA DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ADIESTRAMIENTO AÑO PROGRAMA 2020

Las actividades de adiestramiento auspiciadas con fondos de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIDA por sus siglas en inglés), con la excepción de Adiestramiento en el Empleo, Adiestramiento a Trabajadores Incumbentes y Adiestramiento a la Medida y otras excepciones descritas en la Ley y autorizadas por la Junta Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado, se ofrecerán bajo la modalidad de Cuentas Individuales de Adiestramiento (ITAS por sus siglas en inglés).

Las ITAS estarán disponibles para participantes de los municipios que componen el Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado: Barceloneta, Ciales, Dorado, Florida, Manatí, Morovis, Vega Alta y Vega Baja a fin de que se integren efectivamente al mercado laboral. Esto incluye participantes de los Programas de Adultos, Trabajadores Desplazados y Jóvenes de 18 a 24 años. Los participantes seleccionarán las entidades educativas, en las cuales serán adiestrados, de las incluidas en la Lista Estatal de Proveedores de Servicios de Adiestramiento.

En la sección 122 de la Ley WIDA y en el Reglamento para la Determinación de Elegibilidad Inicial y Continua para Proveedores de Adiestramiento, Núm. 8853, aprobado el 18 de noviembre de 2016, así como en el Plan Estatal Unificado aprobado, se establece el procedimiento para identificar los Proveedores de Servicios de Adiestramiento. El mismo es mediante bases competitivas y los ofrecimientos académicos a ser considerados serán única y exclusivamente los identificados en la Lista de Ocupaciones en Demanda del Área Local, según aprobados por la Junta Local y validados por el Programa de Desarrollo Laboral.

A los Proveedores que interesen integrar la Lista de Proveedores de Adiestramiento por primera vez (Elegibilidad Inicial) y/o Elegibilidad Continua completarán una Solicitud de Servicios (Solicitud) y entregarán documentos de apoyo para validar la información provista.

La Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado invita a los interesados en incluir o mantener sus programas de adiestramiento en la Lista Estatal de Proveedores de Adiestramiento del Año Programa 2020, a completar la Solicitud. La misma puede ser solicitada a partir de la publicación de este Aviso, mediante uno de los siguientes medios: visitar nuestras oficinas, comunicarse mediante llamada telefónica al 787-665-0144 ext. 203 con la Sra. Rosaly Sánchez Torres, Coordinadora de Servicios Educativos, o a la siguiente dirección electrónica: registro_jlmd@gmail.com. Nuestras oficinas están ubicadas en:

Junta Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado
Centro de Gobierno Luis Muñoz Marín
341 Calle Méndez Vigo
Dorado, PR 00646

Los Proveedores entregarán los documentos relacionados con la Solicitud y validación de la información, en la dirección física antes mencionada en o antes del viernes, 7 de agosto de 2020 hasta las 4:30 PM.

Esasno Rafael Lambert Sánchez
Presidente

Junta Local Desarrollo Laboral

SOMETIDO A LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES EL 4 DE MARZO DE 2020

CASO NÚMERO CEE-SA-2020-6145

Aviso en cumplimiento con la Sección 107 (e) de la Ley WIDA. Aviso Público sufragado con fondos de la Ley WIDA, para cumplir con el proceso de competitividad requerido en la Ley. Somos un patrono que ofrece igualdad de oportunidad de empleo. No discriminamos por razón de etnicidad, color, sexo, nacimiento, origen o condición social, ni ideas políticas o religiosas, orientación sexual e identidad de género.

Aviso Público aprobado por el Departamento de Trabajo Federal. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos. Patrones/Programa con Igualdad de Oportunidades en el Empleo. Centro de Trabajo Libre de Drogas y Alcohol.

American JobCenter



Municipio de Naranjito
Comunidad de Puerto Rico

NOTA ACLARATORIA:

Respecto al anuncio de Subasta Pública Número 3 Serie 2019-2020 Proyecto: Reparación de caminos afectados por el Desastre DR-4339 PR en varios barrios del Municipio de Naranjito, PR, publicado el viernes, 26 de junio de 2020, en la página 13 del Periódico Primera Hora debe indicar: **Sometido a la CEE-SA- 2020-8341.**



Municipio de Naranjito
Comunidad de Puerto Rico

NOTA ACLARATORIA:

Respecto al anuncio de Subasta Pública Número 4 Serie 2019-2020 Adquisición de material y prestación de servicios para regir año económico 2020-2021, renglones del 1 al 7, publicado el viernes, 26 de junio de 2020, en la página 13 del Periódico Primera Hora debe indicar: **Sometido a la CEE-SA- 2020-8149.**



AVISO DE SUBASTA 2021-02

La Honorable Junta de Subastas del Gobierno Municipal de Camuy recibirá propuestas en pliegos cerrados para la subasta mencionada a continuación. Los licitadores deberán radicar sus propuestas en la Oficina de Secretaría Municipal, localizada en el 2do nivel del Centro de Gobierno Municipal, Eusebio "Chebito" Quijano en Camuy, Puerto Rico.

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN VARIAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE CAMUY

Las especificaciones podrán obtenerlas en la Oficina de Secretaría Municipal (2do Piso) a partir del **jueves, 9 de julio de 2020** en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m a 4:00 p.m. El costo de levantamiento de especificaciones (CD) será mediante un pago de \$25.00, (no reembolsable). Dicho pago deberá efectuarse en efectivo, giro postal o cheque certificado en la Oficina de Recaudaciones (1er Piso). La Oficina de Recaudaciones **no posee sistema de ATH.**

Se efectuará la reunión Pre-Subasta y visita al "site" el **lunes, 13 de julio de 2020 a las 9:00 a.m.** Las mismas serán **compulsorias** y el lugar de reunión será en el Salón de la Junta de Subastas en el Centro de Gobierno Municipal.

La entrega de las licitaciones (Subasta) se efectuará el **viernes, 17 de julio de 2020, en o antes de las 9:30 a.m. (Horario de Oficina). No se aceptarán propuestas después de la hora pactada (9:30 a.m.)** La apertura de éstas será a las 10:00 a.m. Toda propuesta deberá venir acompañada de una fianza provisional (Bid Bond), cheque certificado o giro postal, equivalente al 5% de la propuesta y sujeto a las condiciones de la subasta.

La Honorable Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas. La adjudicación no necesariamente se basará en los costos presentados y si bajo las condiciones que se consideran más favorables para el Gobierno Municipal de Camuy.

En Camuy, Puerto Rico, hoy 8 de julio de 2020.

Héctor G. González López
Presidente
Junta de Subastas

Autorizado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-2020-8765

APORTA ACERCA
PARTICIPA
CONTRIBUYE
APRENDE CONECTATE
EXPLORA
DISFRUTA APOYA
CONECTATE
APORTA APOYA
PARTICIPA
APRENDE
DESCUBRE DISFRUTA
EXPLORA
APOYA ACERCA
DESCUBRE

Aporta al arte,
a la educación
y a tu comunidad
¡Hazte social!

MUSEO DE ARTE DE PONCE

735 Boulevard a San Felipe, Ponce, PR 00717

#MUSEOdeArteDePonce

Para más información comuníquese al 787-8401-1500 ext. 404